

Presentación

Ante la próxima conmemoración del bicentenario de la Independencia de Hispanoamérica y el centenario de la Revolución Mexicana, el objetivo del número 32 de *Política y Cultura* es contribuir a la reflexión sobre la influencia que dichos procesos históricos han tenido en diversos ámbitos de la vida social y política de México y de los demás países que otrora formaron parte del imperio español.

Ver el pasado desde la actualidad permite establecer vínculos, ubicar causalidades, reflexionar sobre la génesis de los problemas que enfrentamos, hacer un balance sobre lo conseguido y lo faltante. La historia es pues materia presente, esfuerzo continuo, diálogo inacabable.

El primero de los artículos que ponemos a consideración del lector, escrito por Germán A. de la Reza, analiza la fragmentación de Hispanoamérica en una pluralidad de países luego de su Independencia, proceso al que concurrieron diversos factores, entre los que destacan la fractura del sistema económico y la autonomía de las regiones ante la caída del sistema virreinal. En este contexto, los proyectos de unidad carecieron de viabilidad.

A continuación, Rolando Pavó Acosta trata el tema de la influencia de la Revolución Mexicana –específicamente en su aspecto agrario– en el pensamiento cubano, señalando la forma en que fue leído el proceso desde las particularidades cubanas y adaptadas algunas de sus ideas a la resolución

de la problemática agraria cubana de la década de 1950: muestra conexiones esenciales y coincidencias entre la Ley de Reforma Agraria mexicana de 1915 y la Ley de Reforma Agraria cubana de 1959.

Por su parte, Gabriela Barajas Martínez analiza la evolución de las políticas de bienestar social del Estado posrevolucionario en México, a partir de la creación y el desarrollo del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) entre 1941 y 1958. Nos muestra cómo las políticas de bienestar social posrevolucionario estuvieron determinadas por los requerimientos del sistema político y subordinadas al proyecto de industrialización promovido por los gobiernos de la época. Analiza también la dinámica interna del organismo y sus transformaciones a la luz del desarrollo nacional, así como la influencia de estos factores en la expansión posterior del Instituto.

Mario Alejandro Carrillo Luvianos, Álvaro Martínez Carrillo y Ernesto Morua Ramírez analizan una de las bases del régimen posrevolucionario que imperó en México durante gran parte del siglo XX: el control electoral de los espacios municipales. Al estudiar los sistemas de partidos municipales, se ocupan del desmoronamiento del control del Partido Revolucionario Institucional en esos ámbitos, así como de los triunfos electorales del Partido Acción Nacional y otras organizaciones opositoras, para terminar proponiendo una metodología para analizar la conformación de un nuevo sistema de partidos y un ejemplo de cómo aplicarla.

El ámbito jurídico es el punto de partida para el trabajo de Juan José Carrillo Nieto, que versa sobre los cambios en el proyecto político y económico contenido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a partir de las reformas a los artículos 2, 3, 24, 25, 26, 27, 28 y 130. Afirma que el cambio en las relaciones entre la Iglesia y el Estado, con una relación interclasista diferente a la que produjo la Revolución Mexicana, y las reformas indígena, educativa y económica, configuran un proyecto de país distinto: neoliberal, excluyente y conservador.

En el aspecto gráfico, la carpeta fotográfica recopilada por Mario Alejandro Carrillo Luvianos se ocupa del ceremonial cívico posrevolucionario protagonizado por las fuerzas militares mexicanas y el presidente de la República.

En lo que respecta a las matemáticas aplicadas a las ciencias sociales, Laura Patricia Peñalva Rosales sostiene que esta disciplina permite lograr el desarrollo del pensamiento lógico, propósito más amplio y profundo que sólo convertirse en un apoyo instrumental para el planteamiento y solución de problemas. También afirma que las matemáticas permiten, a partir del desarrollo del pensamiento lógico dialéctico, el desarrollo de competencias metacognitivas, base fundamental de la capacidad de aprender a aprender.

Por último, Salvador Ferrer Ramírez se basa en los esquemas de reproducción de Carlos Marx para analizar la crisis, considerada como un excedente de medios de producción que el sistema no puede absorber. Sostiene que la crisis no puede ser eliminada por los agentes, ya que ellos –guiados por el diferencial de las tasas de ganancia– no sólo no la resuelven, sino que la profundizan. Para que el sistema se pueda reproducir algunos periodos más, se necesita la actuación de lo que Ferrer ha denominado Centro de Asignación de Plusvalía (CAP), agente con la función de reasignar una parte de la plusvalía, del sector de mayor al de menor tasa de ganancia. Con esta acción se puede absorber el excedente de medios de producción.

Comité Editorial